

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

16171 *Resolución de 23 de julio de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 19/2026, de 29 de junio, de medidas urgentes en materia de jubilación parcial anticipada del personal laboral de las Administraciones Públicas y de complemento de insularidad en Illes Balears.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 19/2026, de 29 de junio, de medidas urgentes en materia de jubilación parcial anticipada del personal laboral de las Administraciones Públicas y de complemento de insularidad en Illes Balears, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 30 de junio de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2026.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.